



350550

D. Luis Prats Castán, de nacionalidad española, domiciliado en Almacellas (Provincia de Lérída), calle Merced nº 8, solicita registrar una Patente de Invención, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "SISTEMA DE FORMACION DE CIELOS RASOS CERAMICOS CONTINUOS".

5 La presente solicitud de Patente de Invención se refiere a un sistema de formación de cielos rasos cerámicos continuos, que viene a aportar notables ventajas de orden constructivo y práctico principalmente, sobre los diversos sistemas seguidos hasta la actualidad para la formación de cielos rasos.

10 En efecto, un problema que se plantea en la construcción, es el de la construcción de los cielos rasos de forma tal que tengan una larga vida y no presenten, con el paso del tiempo, agrietamientos o resquebrajamientos, tal y como sucede en la actualidad. Ello se debe, principalmente, a que, como es sabido, para la formación de los cielos rasos se utilizan, generalmente, bovedillas con laterales apoyados en las alas inferiores de la vigueta correspondiente, dando lugar esta disposición a una diferenciación de material en el propio cielo raso que, al recibir 15 el enyesado adecuado, es susceptible de presentar resquebrajamientos, por las aristas de conjunción del material de la vigueta, con el material cerámico de la bovedilla, debido, principalmente, al diferente coeficiente de dilatación que poseen ambos



materiales.

20

Por la presente solicitud de Patente de Invención se da a conocer una nueva realización del sistema de formación de cielos rasos, cuya característica primordial radica en que, con la utilización del mismo, se consigue un carácter cerámico continuo de aquél, que como es indudable, evitará aristas de confluencias de diferentes materiales, hierro y cerámica, eliminando, por tanto, la posibilidad de resquebrajamiento, agrietaduras, etc.

25

Esto se ha conseguido, simplemente, dando a las bovedillas correspondientes, en sus laterales, una configuración a modo de chaflán inclinado, que permite la disposición de correspondientes piezas longitudinales de bordes biselados, que encajan entre los chaflanes de dos bovedillas contiguas, conformando a tal efecto un cielo raso cerámico continuo. También se ha previsto que entre la vigueta correspondiente y estas placas longitudinales cerámicas vaya situada una cuña que evite, al proceder al enyesado del cielo raso, el que dichas placas se desplacen hacia arriba.

30

35

Prevé también la presente Patente, la utilización del mismo sistema, tanto si se trata de viguetas de hierro, como de hormigón armado, preveyéndose incluso la posibilidad de, mediante el auxilio de un encofrado y un puntal correspondiente y las adecuadas armaduras, proceder al relleno de la cámara existente entre dos bovedillas contiguas, evitando la utilización de cualquier tipo de vigueta.

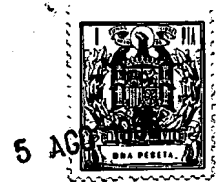
40

Para su mejor comprensión y mayor facilidad en las descripciones, nos vamos a referir a los dibujos que se adjuntan a la presente memoria y que, a título de ejemplo, no limitativo, representan un sistema de formación de cielos rasos cerámicos continuos, realizados de conformidad con las características de la Patente que se solicita.

45

50

En dichos dibujos, la Figura 1 corresponde a una sección longitudinal de la zona del cielo raso donde coinciden dos bove-



dillas contiguas, con una vigueta de hierro.

La Figura 2 muestra la propia disposición de la Figura 1, en el caso de que la vigueta a usar sea de hormigón armado.

55

Por último, en la Figura 3 se ha representado el caso en el que, mediante un encofrado y un puntal, se evita la utilización de cualquier tipo de vigueta y se procede al relleno y armado de la cámara existente entre dos bovedillas contiguas.

60

Según tales Figuras, el sistema de formación de cielos rasos cerámicos continuos objeto del invento, radica, esencialmente, en practicar, en las zonas inferiores extremas de cada una de las bovedillas -1- formativas del cielo raso, los correspondientes chaflanes -2-, dispuestos a continuación de las zonas -3- de la misma bovedilla, que se apoyan en las alas inferiores -4- de la vigueta de hierro -5-, o de hormigón armado -10-.

65

Se prevé, en la presente Patente, que entre los chaflanes -2- de dos bovedillas contiguas, se sitúe una placa longitudinal -6-, de carácter cerámico, que posee sus bordes longitudinales -7- y -8- biselados, con el fin de encajar entre aquellos chaflanes, dando lugar a que el cielo raso correspondiente, presente una superficie continua, cerámica. También se prevé, en esta Patente, la existencia de una correspondiente cuña -9- situada entre la placa cerámica -6- y las alas inferiores -4- de la vigueta correspondiente -5- o -10-, según que sea de hierro o de hormigón armado; sirviendo dicha cuña -9- para evitar el desplazamiento hacia arriba de la misma placa -6-, cuando se procede al enyesado del cielo raso.

70

75

80

Por último, también se ha previsto en la presente Patente, tal y como se muestra en la Figura 3, que entre dos bovedillas contiguas -1-, una vez colocada la placa -6-, con sus biseles laterales -7- y -8- encajados en los chaflanes -2- de dichas bovedillas, se proceda a la situación de un encofrado -11- y un puntal -12-, para posteriormente proceder al relleno con



85 hormigón -13- de la cámara existente entre ambas bovedillas, una vez situadas las correspondientes armaduras -14- necesarias para la estructura de que se trate; consiguiendo, con esto, evitar la utilización de cualquier tipo de vigueta.

90 Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del sistema de formación de cielos rasos cerámicos continuos descrito, será variable, a los efectos de la actual Patente de Invención.

95 La Patente de Invención, por: "SISTEMA DE FORMACION DE CIELOS RASOS CERAMICOS CONTINUOS", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

100 1ª.- "SISTEMA DE FORMACION DE CIELOS RASOS CERAMICOS CONTINUOS", caracterizado esencialmente por el hecho de que, en las bovedillas que constituyen un cielo raso y concretamente en los extremos de las bases de las mismas, justamente tras sus zonas de apoyo en las alas inferiores de la vigueta de hierro u hormigón armado, se practican sendos chaflanes salientes, que permiten el encaje, entre cada dos contiguos de los mismos, de unas placas longitudinales cerámicas, de bordes longitudinales biselados, que dan lugar a una disposición cerámica continua para el cielo raso y que superiormente reciben una pieza de acuñado que evita el movimiento hacia arriba de las mismas, cuando se procede al en yesado de dicho cielo raso.

110 2ª.- "SISTEMA DE FORMACION DE CIELOS RASOS CERAMICOS CONTINUOS", según la reivindicación anterior, caracterizado, asimismo, por el hecho de que al conjunto integrado por dos bovedillas de las anteriormente descritas y su placa longitudinal de cierre de sus bases, se prevé el acoplamiento de un encofrado y un puntal inferior que permita, mediante la colaboración de las correspon-



dientes armaduras, el relleno de la cámara existente entre las dos bovedillas, evitando la utilización de viguetas.

3ª.- "SISTEMA DE FORMACION DE CIELOS RASOS CERAMICOS CONTINUOS".
Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 5 de Agosto de 1966

P.A. de D. Luis Prats Castán

JUAN B. RENTER RIDAURA

Fig. 1

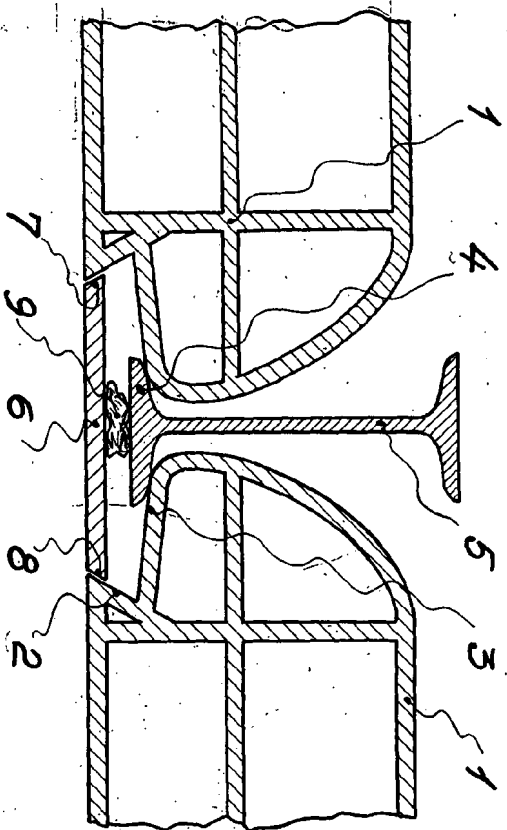


Fig. 2

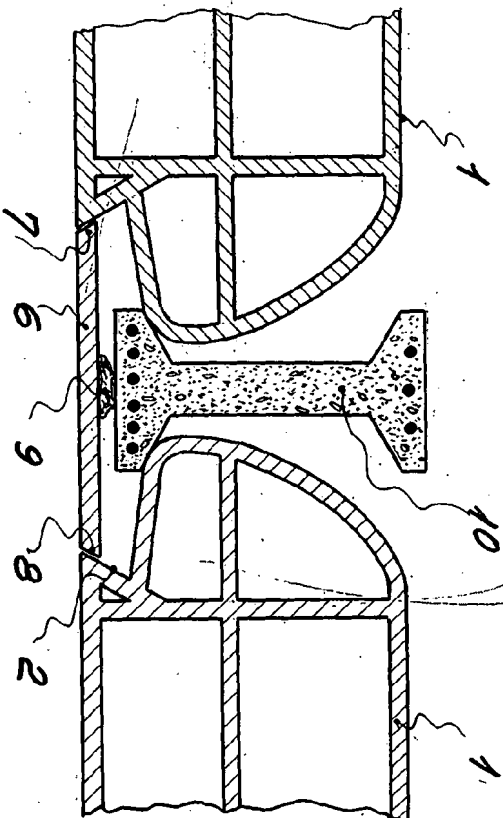
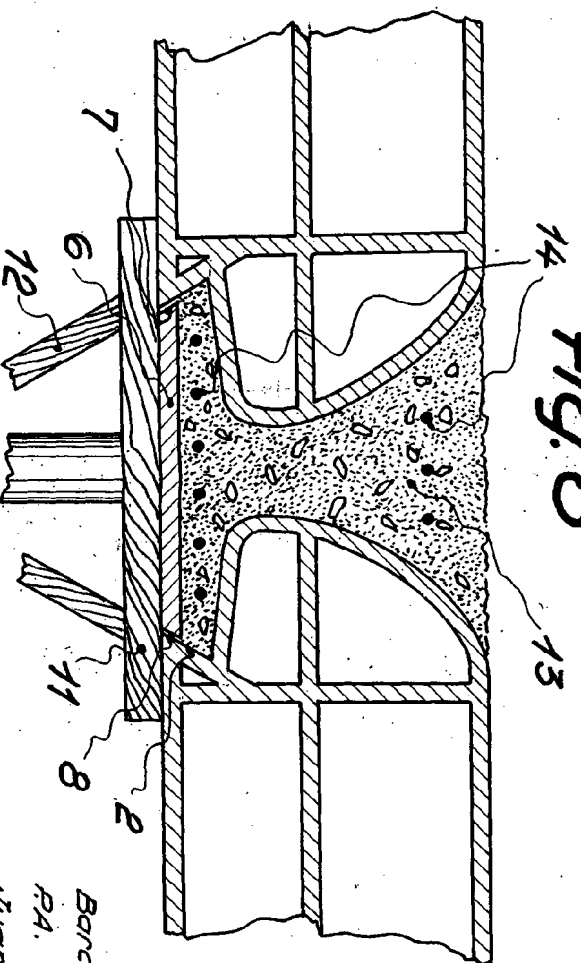


Fig. 3



Escalera variable

Barcelona 5 April 1966
 P.A.
 Juan B. Reñer, Barcelona

